



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Fonoaudiología y Comunicación
 Área: Audiológica

(Programa del año 2007)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 22/10/2007 10:38:50)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PATOLOGIA AUDIOLOGICA	LIC.FONOAUDIOLOGIA	25/88	3	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
NUÑEZ CAMPERO, MARIA CLAUDIA	Prof. Responsable	P.ADJ SEM	20 Hs
ESPEJO, CRISTINA INES	Responsable de Práctico	JTP SIM	10 Hs
CALZETTI, CECILIA FERNANDA	Auxiliar de Práctico	A.1RA EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	0 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2007	09/11/2007	14	90

IV - Fundamentación

El curso PATOLOGIA AUDIOLOGICA, es dictado junto a otros cursos por docentes el Area Audiológica. Dicho Area de Integración Curricular tiene como eje problemático el estudio de la función auditiva. Este curso, facilita que el alumno adquiera conocimientos en la temática y una conceptualización específica profesional, que le permitirá, posteriormente, abordar el aprendizaje diagnóstico de las patologías audiológicas. Para ello, se intenta capitalizar los aprendizajes conceptuales específicos que se han adquirido en las asignaturas anteriores, sobre todo las que guardan relación epistemológica con este campo del saber. En la medida que nuestros alumnos afiancen las ideas relacionadas con los signos y síntomas de las Patologías Audiológicas, lograrán una acertada diferenciación entre cada una de ellas. A medida que el alumno se aproxime a los objetivos de su futuro rol profesional en el campo de la Audiología e interrelacione teoría y práctica, irá alcanzando también el criterio personal necesario para la interpretación de las pruebas audiológicas.

V - Objetivos

- 1- Brindar al estudiante de la Lic. en Fonoaudiología conocimientos teóricos sobre las diferentes patologías audiológicas.
- 2- Entrenar al alumno para la detección de las diferentes patologías y planteos de estrategias diagnósticas audiológicas.
- 3- Desarrollar los diferentes métodos de estudios complementarios para poder acceder al diagnóstico diferencial de cada caso en particular.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: Reseña Anatómica y Fisiológica del Oído: oído externo, medio e interno. Correlación anatómica y fisiológica de hipoacusias. Embriología del Oído.

UNIDAD 2: Nociones básicas sobre estudios radiográficos del hueso temporal: Radiología, Tomografía Lineal y Computada. Nociones básicas de bacteriología: Clasificación de microorganismos, flora normal y patológica.

UNIDAD 3: Patologías de Oído Externo. Pabellón auricular: fístula, otohematoma, infecciones de piel, condritis, pericondritis. Conducto Auditivo Externo: oído seco, otitis externa, eczema, micosis, miasis, cuerpos extraños, tumores, colesteatoma de conducto. Disgenesia auditiva.

UNIDAD 4: Patologías de Oído Medio: Permeabilidad Tubárica: Hiperpermeabilidad Tubárica, Obstrucción Tubárica. Otitis Media Aguda: Definición, vías de infección, estadios: Congestivo, supurado, regresión y reparación. Sintomatología: otodinia, hipoacusia, otorrea. Diagnóstico: médico y audiológico. Tratamiento.

UNIDAD 5: Otitis Media Crónica, con Tímpano Cerrado: otitis serosa, mucoide, hemosideínica; con Tímpano Abierto: otitis media simple, epidermizante, colesteatomatosa. Definición. Clasificación. Etiología: teorías. Diagnóstico. Tratamiento: tratamiento médico; tratamiento quirúrgico: conceptos de miringoplastía y timpanoplastía.

UNIDAD 6: Complicaciones de las Otitis Medias: Complicaciones otológicas: Mastoiditis, Parálisis Facial y Laberintitis. Complicaciones intracraneales: Meningitis y Abscesos. Oтоesclerosis. Definición. Etiología. Formas Clínicas. Síntomas. Diagnóstico. Tratamiento.

UNIDAD 7: Hipoacúsias Sensorineurales (Genéticas y no Genéticas). Clasificación. Hipoacusia súbita: Definición, Diagnóstico. Tratamiento. Implantes cocleares: nociones básicas.

UNIDAD 8: Presbiacusia. Definición. Diagnóstico. Tratamiento. Deterioro Auditivo Inducido por Ruido. Trauma Acústico. Barotrauma. Traumatismo encéfalo craneano. Ototoxicidad de los Productos Químicos y Medicamentos. Clasificación. Diagnóstico.

UNIDAD 9: Síndromes Laberínticos: Centrales y Periféricos. Endolaberínticos, retrolaberínticos. Laberintitis: Definición. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento. Enfermedad de Menière: Definición. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento. Neurinoma: Definición. Diagnóstico. Tratamiento.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El mismo se llevará a cabo durante el desarrollo de la Asignatura y abarcará contenidos vinculados con las unidades teóricas.

Trabajo Práctico N° 1: Oído Externo: Otitis externa, Disgenesia de conducto auditivo externo, Evaluación audiológica. Resultados. Oído medio: Disfunción Tubaria, otitis media aguda. Evaluación audiológica. Resultados.

Trabajo Práctico N° 2: Oído medio: Otitis media crónica. Oтоesclerosis. Evaluación audiológica. Resultados. Trabajo.

Práctico N° 3: Hipoacusias neurosensoriales. Importancia de la detección precoz de hipoacusias en niños.

Trabajo Práctico N° 4: Oído interno: Hipoacusia súbita. Presbiacusia. Evaluación audiológica. Resultados. Trabajo

Práctico N° 5: Oído interno: Menière. Deterioro auditivo inducido por ruido. Trauma acústico. Evaluación audiológica. Resultados.

Trabajo Práctico N° 6: Nociones básicas para abordar a los síndromes vestibulares. Evaluación audiológica. Resultados.

Los alumnos realizarán análisis de resultados de pruebas audiométricas subjetivas para cada patología (acumetría, audiometría tonal liminar, logoaudiometría, pruebas supraliminales). Los trabajos prácticos se realizarán en la Clínica Fonoaudiológica de la UNSL.

VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS REGULARES: (Según Ord. 13/03 y Ord. 08/97 F)

Se considerará alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura. Los alumnos podrán obtener la regularidad de la materia mediante la asistencia al 80% de las clases teóricas, la aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Deberán aprobar el 100% de las evaluaciones parciales que se dispongan sobre los contenidos teóricos de la asignatura, con un puntaje no inferior al 40%.

Para los alumnos que trabajen y las otras categorías de regímenes especiales, se normará por las ordenanzas C.S. N° 26/97 y 15/00.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos quedarán como alumnos libres y deberán rendir por el sistema de evaluación final para alumnos libres.

APROBACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PARCIALES:

El alumno deberá aprobar el 100 % de los Trabajos Prácticos, tendrán derecho a recuperar 2 (dos), pero en ningún caso un mismo Trabajo Práctico, podrá recuperarse más de una vez. Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos trabajos prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad, que impliquen un compromiso institucional con otras instituciones en un determinado momento, etc.

El alumno tendrá derecho a 2 (dos) recuperaciones de los exámenes parciales, que podrá usarlos en forma acumulativa o no.

Para los alumnos que trabajen y las otras categorías de regímenes especiales se otorgará la posibilidad de una recuperación más de exámenes parciales.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES (Según Ord. 13/03 y Ord. 08/97 F)

El examen final de los alumnos regulares se regirá por las normas establecidas en la Facultad y en los turnos estipulados para la Universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro).

El examen final de los alumnos regulares se referirá fundamentalmente a los aspectos teóricos y prácticos del programa. Consistirá en una exposición oral sobre 2 (dos) de las unidades del mismo, determinadas por bolillero, pudiéndose explorar, si se estimara oportuno, sobre el resto de las unidades, al solo efecto de facilitar la integración de los contenidos del programa.

ALUMNOS LIBRES (Según Ord. 13/03)

Se considera alumno libre a aquel que está comprendido dentro de las normas vigentes en la Universidad Nacional de San Luis.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES (Según Ord. 13/03 y Ord. 08/97 F)

Para presentarse al examen final, los alumnos libres deberá tener la totalidad del Plan de Trabajos Prácticos aprobados, dentro de los 10 (diez) días anteriores a la fecha del examen. Previamente deberán realizar la inscripción correspondiente en Sección Alumnos de la Facultad. Dicho examen será escrito y oral, estableciéndose igualdad de condiciones y exigencias que para con los alumnos regulares.

IX - Bibliografía Básica

[1] - DIAMANTE, V.; BARBON, J.; CHINSKI, A.: Otorrinolaringología y afecciones conexas. Editorial El Ateneo. Segunda Edición. Buenos Aires. 2004

[2] - PAPARELLA; SHUMRICH; GLUCKMAN; MEYERHOFF: Tratado de Otorinolaringología. Otología y Neurootología. Tomo 2. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires. Tercera Edición. 1994

[3] - PORTMANN, M.: Audiometría Clínica. Editorial Toray-Masson, S.A. Barcelona. Tercera Edición. 1979.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] - LANGMAN, Jan: Embriología Médica. Editorial Médica Panamericana. Sexta edición. Buenos Aires. 1993.
[2] - QUEROL, E.; QUEROL, A.: Otorrinolaringología básica. Ediciones Especiales. Buenos Aires. 1986.
[3] - GOODHILL, V. El Oído. Editorial Salvat. Buenos Aires. 1989.
[4] - RUGGERI, C.: Manual Práctico de otorrinolaringología. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires. 1976.
[5] - THOMPSON, V; ZUBIZARRETA, J.; BERTELLI, J.; ROBBIO CAMPOS, J.: Compendio de Otorrinolaringología. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1976.

XI - Resumen de Objetivos

- Brindar al estudiante de la Lic. en Fonoaudiología conocimientos teóricos sobre las diferentes patologías audiológicas.
- Entrenar al alumno para la detección de las diferentes patologías y planteos de estrategias diagnósticas audiológicas.
- Desarrollar los diferentes métodos de estudios complementarios para poder acceder al diagnóstico diferencial de cada caso en particular.

XII - Resumen del Programa

El curso incluye los siguientes contenidos:

UNIDAD 1: Reseña Anatómica y Fisiológica del Oído: oído externo, medio e interno. Correlación anatómica y fisiológica de hipoacusias. Embriología del Oído.

UNIDAD 2: Nociones básicas sobre estudios radiográficos del hueso temporal. Nociones básicas de bacteriología.

UNIDAD 3: Patologías de Oído Externo: Pabellón auricular. Conducto Auditivo Externo.

UNIDAD 4: Patologías de Oído Medio: Permeabilidad Tubárica. Otitis Media Aguda.

UNIDAD 5: Otitis Media Crónica. Simple y Colesteatomatosa. Otitis Media Serosa

UNIDAD 6: Complicaciones de las Otitis Medias. Otoesclerosis.

UNIDAD 7: Hipoacusias Sensorineurales. Hipoacusia súbita. Implantes cocleares: nociones básicas.

UNIDAD 8: Presbiacusia. Deterioro Auditivo Inducido por Ruido. Trauma Acústico. Traumatismo encéfalo craneano. Ototoxicidad.

UNIDAD 9: Síndromes Laberínticos. Laberintitis. Enfermedad de Menière. Neurinoma.

XIII - Imprevistos

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: